

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

La política fiscal instrumentada por el Gobierno del Estado para el año 2021 dio continuidad a la reforma fiscal, que está orientada a impulsar la producción, el empleo, la inversión y el ahorro, para así apoyar a los contribuyentes a través del esfuerzo recaudatorio y de fiscalización instrumentando los programas de simplificación, desregulación y modernización en la administración de los ingresos públicos, buscando también el crecimiento económico con acciones para ofrecer más oportunidades en el sector formal de la economía, atraer la inversión extranjera y lograr el establecimiento de nuevas empresas.

La evolución financiera integrada del Gobierno del Estado, presenta un resultado presupuestal de 6 mil 571 millones 385 mil pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, se captaron ingresos consolidados por un total de 320 mil 817 millones 460.8 miles de pesos, cantidad mayor al importe previsto en 6.2 por ciento. En su conformación continúa siendo representativo el importe captado en los conceptos de participaciones federales y fondos de aportaciones y apoyos federales, toda vez que representan el 37 y 31 por ciento del total de ingresos respectivamente, en tanto que los ingresos estatales totalizaron 70 mil 185 millones 468.8 miles de pesos que sumados con el superávit del ejercicio anterior por un monto de 2 mil 589 millones 876.5 miles de pesos que en conjunto equivale al 22.7 por ciento del total

Los recursos captados por concepto de derechos incluyen los obtenidos por organismos auxiliares, mostrando un monto de 11 mil 437 millones 422.2 miles de pesos, monto mayor en 1.9 por ciento al originalmente previsto.

Los ingresos propios, generados por los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, que forman parte de los estatales, ascendieron a 8 mil 922 millones 819 mil pesos; de las aportaciones y cuotas de seguridad se recaudaron 22 mil 762 millones 859.1 miles de pesos correspondiendo el 2.8 por ciento y el 7 por ciento respectivamente del total de los ingresos.

Respecto a los ingresos captados por participaciones, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos de aportaciones y apoyos federales, alcanzaron un importe de 224 mil 120 millones 651.8 miles de pesos y representa el 69.6 por ciento del total de los ingresos.

En lo que refiere a los recursos extraordinarios autorizados para el año que se informa, representan el 7.5 por ciento del total.

El gasto total consolidado del Gobierno del Estado ascendió a 314 mil 246 millones 75.8 miles de pesos, importe inferior en 2.5 por ciento al finalmente autorizado.

El Poder Legislativo, al 31 de diciembre de 2021, ha recibido transferencias del Poder Ejecutivo por 1 mil 506 millones 849.3 miles de pesos, importe considerado en el presupuesto autorizado final.

Las transferencias presupuestales realizadas por el Poder Ejecutivo al Poder Judicial, ascendieron a 5 mil 79 millones 219 mil pesos, y representa el 100 por ciento del autorizado final.

En los capítulos 3 Poder Legislativo y 6 Poder Judicial del Tomo I de Resultados Generales se presenta con mayor detalle el ejercicio presupuestal de éstos.

En lo que respecta al Poder Ejecutivo, el gasto consolidado al 31 de diciembre de 2021 ascendió a 307 mil 660 millones 7.5 miles de pesos, equivalente al 97.9 por ciento respecto al gasto total.

En su conformación el 78.8 por ciento corresponde al gasto programable, que totalizó 242 mil 561 millones 479.9 miles de pesos, integrando el 21.2 por ciento restante el gasto no programable equivalente a 65 mil 98 millones 527.6 miles de pesos.

El uso adecuado del gasto programable permitió dar continuidad al cumplimiento de las acciones proyectadas por las dependencias y entidades del Ejecutivo, consideradas en los programas de ejecución

del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, incrementando los recursos destinados al gasto social al ubicarse en el 69.6 por ciento del total programable.

Por el lado de los egresos, durante el ejercicio del año 2021 se ha mantenido la disciplina económica que impulsó el Gobierno Estatal que reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal. En este contexto se presenta una mínima variación en los capítulos de gasto corriente autorizados, dentro del gasto programable del Poder Ejecutivo.

El importe de gasto ejercido en los servicios personales ascendió a 126 mil 757 millones 185.6 miles de pesos, equivalente al 41.2 por ciento del gasto total del Poder Ejecutivo.

El gasto operativo consolidado, conformado por los capítulos de materiales y suministros y de los servicios generales, absorbió el 12.4 por ciento del total del Poder Ejecutivo.

Las transferencias consolidadas se conforman por las transferencias a los organismos autónomos y los subsidios y apoyos, dentro de los que destaca el pago de pensiones y jubilaciones. En forma conjunta su ejercicio presupuestal ascendió a 42 mil 945 millones 439.8 miles de pesos y representa el 13.9 por ciento del total del Poder Ejecutivo.

La inversión pública, integrada por los bienes muebles e inmuebles, la obra pública y las inversiones financieras, totalizó en 34 mil 462 millones 708.4 miles de pesos, representando el 11.2 por ciento del gasto total del Poder Ejecutivo, en su integración la obra pública representó el 87.6 por ciento y los otros conceptos el 12.4 por ciento.

Las participaciones, aportaciones y apoyos a municipios, el costo financiero de la deuda, las amortizaciones y el pago de ADEFAS conforman el gasto no programable del Poder Ejecutivo, el cual ascendió a 65 mil 98 millones 527.6 miles de pesos, correspondiendo el 70.1 por ciento a las participaciones, aportaciones de Ramo 33 y convenios de recursos transferidos a municipios y el 29.9 por ciento al costo financiero de la deuda, a las amortizaciones de capital y al pago de ADEFAS.

En este contexto se realizaron erogaciones adicionales por el Poder Ejecutivo a las autorizadas en el presupuesto de egresos por 20 mil 758 millones 73 mil pesos conforme a lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Del gasto consolidado ejercido por el Poder Ejecutivo, el 57.7 por ciento corresponde al Sector Central y el 42.3 por ciento restante al Sector Auxiliar. De este el 67.6 por ciento lo conforma el gasto corriente, el 11.2 por ciento el gasto de inversión y el 21.2 por ciento restante a las transferencias a municipios al costo financiero de la deuda, las amortizaciones y al pago de las ADEFAS.

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Gasto total integrado
Al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Sector Central	Sector Auxiliar	Total	Gasto Corriente	Inversión	Municipios y cancelación de pasivo
Poder Ejecutivo	177,445,400.4	130,214,607.1	307,660,007.5	208,098,771.5	34,462,708.4	65,098,527.6
Gasto Corriente	75,164,962.2	89,988,369.5	165,153,331.7	165,153,331.7		
Servicios Personales	63,531,384.4	63,225,801.2	126,757,185.6	126,757,185.6		
Gasto Operativo	11,633,577.8	26,762,568.3	38,396,146.1	38,396,146.1		
- Materiales y Suministros	1,996,066.2	9,858,475.4	11,854,541.6	11,854,541.6		
- Servicios Generales	9,637,511.6	16,904,092.9	26,541,604.5	26,541,604.5		
Transferencias	21,997,159.0	20,948,280.8	42,945,439.8	42,945,439.8		
- Organismos Autonomos	12,773,022.8	0.0	12,773,022.8	12,773,022.8		
- Subsidios y Apoyos	9,224,136.2	20,948,280.8	30,172,417.0	30,172,417.0		
Inversión Pública	22,663,910.0	11,798,798.4	34,462,708.4		34,462,708.4	
- Bienes Muebles e Inmuebles	203,253.5	507,921.3	711,174.8		711,174.8	
- Obra Pública	19,500,015.3	10,691,294.8	30,191,310.1		30,191,310.1	
- Inversión Financiera	2,960,641.2	599,882.3	3,560,223.5		3,560,223.5	
Transferencias a Municipios	45,632,801.9	0.0	45,632,801.9			45,632,801.9
- Participaciones	28,460,990.7	0.0	28,460,990.7			28,460,990.7
- Aportaciones del Ramo 33	17,156,154.8	0.0	17,156,154.8			17,156,154.8
- Convenios	15,656.4	0.0	15,656.4			15,656.4
Deuda Pública	11,986,567.3	7,479,158.4	19,465,725.7			19,465,725.7
- Costo Financiero de la Deuda	3,337,512.7	493,899.9	3,831,412.6			3,831,412.6
- Amortizaciones	1,681,441.7	696,521.7	2,377,963.4			2,377,963.4
- Pago de Adefas	6,967,612.9	6,288,736.8	13,256,349.7			13,256,349.7

Presupuesto por sectores Poderes y Organismos Autónomos (Miles de Pesos)						
Sector	Sector Central	%	Sector Auxiliar	%	Ejercido	%
Gasto Programable	128,356,131.3	69.0	121,315,298.0	93.2	249,671,429.3	79.0
Sector Desarrollo social	69,828,952.7	54.4	101,989,878.0	85.7	173,818,830.7	69.6
Social	6,347,563.2		4,039,324.1		10,386,787.3	
Educación	59,487,595.4		43,093,527.1		102,581,122.5	
Cultura	2,241,623.9		826,026.6		3,067,650.5	
Salud y Seguridad Social	1,752,170.2		56,031,100.2		57,783,270.4	
Sector Desarrollo Económico	4,617,347.7	3.6	9,233,297.3	7.6	13,850,645.0	5.5
Económico	178,724.4		862,383.4		1,041,107.8	
Agropecuaria	1,209,390.2		605,535.1		1,814,925.3	
Comunicaciones	1,089,194.4		525,796.5		1,614,990.9	
Movilidad	2,140,038.7		7,239,582.3		9,379,621.0	
Sector Desarrollo Territorial	7,483,918.8	5.8	4,546,746.8	3.7	12,030,665.6	4.8
Desarrollo Urbano y Regional	6,973,745.5		0.0		6,973,745.5	
Energía Asequible no Contaminante	0.0		29,358.4		29,358.4	
Medio Ambiente	510,173.3		357,001.9		867,175.2	
Manejo y Control de Recursos Hídricos	0.0		4,160,386.5		4,160,386.5	
Sector Seguridad	21,565,835.1	16.8	2,649,869.6	2.2	24,215,704.7	9.7
Seguridad Pública	15,411,662.0		595,216.3		16,006,878.3	
Procuración e Impartición de Justicia	5,896,238.0		2,054,653.3		7,950,891.3	
Protección de los Derechos Humanos	257,935.1		0.0		257,935.1	
Sector Gobierno	9,223,574.9	7.2	295,924.0	0.2	9,519,498.9	3.8
Administración y Finanzas Públicas	4,210,762.9		221,566.6		4,432,329.5	
Gobernabilidad	1,231,797.6		0.0		1,231,797.6	
Sistema Anticorrupción	518,749.0		74,357.4		593,106.4	
Gobierno Digital	500,862.5		0.0		500,862.5	
Órganos Electorales	2,761,402.9		0.0		2,761,402.9	
Poderes: Legislativo y Judicial	6,684,569.7	5.2	0.0	0.0	6,684,569.7	2.7
Legislativo	1,531,136.9		0.0		1,531,136.9	
Judicial	5,153,432.8		0.0		5,153,432.8	
Otros	8,951,932.4	7.0	599,582.3	0.5	9,551,514.7	3.8
Fondo General de Previsiones Salariales y Económicas	0.0		0.0		0.0	
Fondo General para el Pago del ISERTP	0.0		0.0		0.0	
Inversiones Financieras	2,960,641.3		599,582.3		3,560,223.6	
Subsidios por Carga Fiscal	5,991,291.1		0.0		5,991,291.1	
Gasto no Programable	57,403,712.8	31.0	8,899,309.1	6.8	66,303,021.9	21.0
Sector Municipios	45,617,145.5	0.0	0.0	0.0	45,617,145.5	0.0
Participaciones Municipales	25,210,957.8		0.0		25,210,957.8	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	5,134,474.3		0.0		5,134,474.3	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios)	12,021,680.5		0.0		12,021,680.5	
ISR Participable	3,250,032.9		0.0		3,250,032.9	
Deuda Pública	11,986,567.3	8.899,309.1	20,885,876.4			
Previsiones para el Pago de ADEFAS	6,967,612.9	7,708,887.5	14,676,500.4			
Amortizaciones de la Deuda Pública	1,681,441.7	696,521.7	2,377,963.4			
Costo Financiero de la Deuda	3,337,512.7	493,899.9	3,831,412.6			
Total:	185,959,844.1		130,214,607.1		316,174,451.2	100.0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO DEL PODER EJECUTIVO

INVERSIÓN PÚBLICA

Para el ejercicio fiscal 2021, el Congreso del Estado autorizó en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el año en que se informa recursos por un importe de 23 mil 665 millones 364 mil pesos, para ejercer en inversión pública en las acciones y proyectos que integran los programas sectoriales, estratégicos, especiales y regionales aprobados, de acuerdo a los lineamientos y prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.

Los recursos presupuestales señalados se distribuyeron en los sectores administrativos, dando como resultado un ejercicio al 31 de diciembre del 2021 por 30 mil 191 millones 310.1 miles de pesos, importe mayor en 27.6 por ciento a la erogación prevista en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio, que se informa.

De igual modo, se estimó la erogación de 5 mil 134 millones 474.3 miles de pesos provenientes de aportaciones del Ramo 33, para ejercerse por parte de los municipios en obras y acciones de infraestructura básica municipal; a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

En complemento a los programas de inversión en los cuales se ejerció el gasto de inversión por el Gobierno Estatal, el Gobierno Federal destinó recursos al Estado por 921 millones 478.3 miles de pesos, los cuales se integran en su totalidad al Programa de Acciones para el Desarrollo del Estado.

El presupuesto total integrado ejercido en los distintos programas de la obra pública ascendió en el año a 36 mil 204 millones 895.9 miles de pesos; de este importe, el estado participa con el 94.3 por ciento, que equivale a 34 mil 127 millones 451.5 mil pesos, el 2.5 por ciento corresponde a recursos federales por 921 millones 478.3 miles de pesos y el 3.2 por ciento restante a otras fuentes con un importe de 1 mil 155 millones 966.1 miles de pesos.

En relación a los programas bajo los cuales se ejecutó la obra pública, 28 mil 686 millones 510.1 miles de pesos, que equivale al 79.2 por ciento de los recursos erogados, se ejercieron en el Programa de Acciones para el Desarrollo. De este monto, el 92.8 por ciento corresponde a la participación del Gobierno Estatal, el 3.1 por ciento a las aportaciones del Gobierno Federal con 921 millones 478.3 miles de pesos y el 3.9 por ciento restante corresponde a otras fuentes con un importe 1 mil 140 millones 119.8 miles de pesos.

Los programas en los que se está ejecutando obra pública municipal por 9 mil 318 millones 857.8 miles de pesos, constituyen el 25.7 por ciento del monto ejercido total consolidado, en su integración, corresponde al Programa de Acciones para el Desarrollo 3 mil 977 millones 796.3 miles de pesos, al Fondo de Infraestructura Social Estatal 206 millones 587.2 miles de pesos y al Fondo de Infraestructura Social Municipal 5 mil 134 millones 474.3 miles de pesos.

Es importante señalar que del total de la obra pública, se considera que los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal de conformidad con lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal, se destinarán a la infraestructura social básica.

El monto total de los fondos incluidos en el párrafo anterior se considera ejercido en su totalidad, en virtud de que fueron transferidos al 100 por ciento a los municipios, durante el periodo que se informa; sin embargo, su aplicación, es informada en las cuentas públicas municipales correspondientes.

INVERSIÓN PÚBLICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SECTOR CENTRAL	SECTOR AUXILIAR	MUNICIPIOS	PRESUPUESTO EJERCIDO				%
				ESTADO	FEDERACIÓN	OTRAS FUENTES	TOTAL EJERCIDO	
Programa de Acciones para el Desarrollo	15,943,062.6	8,765,651.2	3,977,796.3	26,624,911.9	921,478.3	1,140,119.8	28,686,510.1	79.2
FAM		1,897,018.3		1,881,172.0		15,846.3	1,897,018.3	5.2
FISE		280,306.0	206,587.2	486,893.2			486,893.2	1.3
FISM			5,134,474.3	5,134,474.3			5,134,474.3	14.2
TOTAL	15,943,062.6	10,942,975.5	9,318,857.8	34,127,451.5	921,478.3	1,155,966.1	36,204,895.9	100.0

En la sectorización del total ejercido consolidado, en orden de importancia, el 23.1 por ciento, equivalente a 8 mil 348 millones 786.4 miles de pesos, correspondió a los municipios, el 20.3 por ciento por 7 mil 338 millones 966.4 miles de pesos corresponde al Sector Desarrollo Social, el 14.5 por ciento al Sector de Movilidad por 5 mil 249 millones 708.9 mil pesos, el 11.8 por ciento al Sector Desarrollo Urbano y Obra por 4 mil 272 millones 284.3 miles de pesos, el 9.3 por ciento al Sector Seguridad con 3 mil 372 millones 663.1 miles de pesos, el 4.6 por ciento al Sector Asistencia Social con 1 mil 662 millones 199.1 miles de pesos, el 2.4 por ciento al sector Educación con 886 millones 924.9 miles de pesos y el resto de los Sectores con el 14 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

INVERSIÓN EJERCIDA EN OBRA PÚBLICA
POR SECTOR Y PROGRAMA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PAD	PRESUPUESTO EJERCIDO			EJERCIDO	%	VARIACIÓN	
			FISE	FAM	FISM			ABSOLUTA	%
Asistencia Social	1,730,848.4	294,227.2	0.0	1,367,971.9	0.0	1,662,199.1	4.6	68,649.3	4.0
Ayuntamientos	8,426,886.4	3,007,724.9	206,587.2	0.0	5,134,474.3	8,348,786.4	23.1	78,100.0	0.9
Contraloría	5,503.2	5,503.2	0.0	0.0	0.0	5,503.2	0.0	0.0	0.0
Cultura	751,770.0	716,014.0	0.0	0.0	0.0	716,014.0	2.0	35,756.0	4.8
Desarrollo Económico	355,463.1	345,619.5	0.0	0.0	0.0	345,619.5	1.0	9,843.6	2.8
Desarrollo Social	7,340,519.4	7,338,966.4	0.0	0.0	0.0	7,338,966.4	20.3	1,553.0	0.0
Desarrollo Urbano y Obra	4,504,493.2	4,125,009.5	147,274.8	0.0	0.0	4,272,284.3	11.8	232,208.9	5.2
Educación	892,270.9	357,878.5	0.0	529,046.4	0.0	886,924.9	2.4	5,346.0	0.6
Finanzas	1,556,424.5	1,519,133.0	0.0	0.0	0.0	1,519,133.0	4.2	37,291.5	2.4
Fiscalía General de Justicia	139,570.8	139,570.8	0.0	0.0	0.0	139,570.8	0.4	0.0	0.0
Gobierno	33,247.0	33,247.0	0.0	0.0	0.0	33,247.0	0.1	0.0	0.0
ISSEMyM	3,062.7	3,043.6	0.0	0.0	0.0	3,043.6	0.0	19.1	0.6
Justicia y Derechos Humanos	179,202.6	161,332.2	0.0	0.0	0.0	161,332.2	0.4	17,870.3	10.0
Medio Ambiente	89,223.2	79,117.9	0.0	0.0	0.0	79,117.9	0.2	10,105.3	11.3
Movilidad	5,986,936.3	5,116,677.7	133,031.2	0.0	0.0	5,249,708.9	14.5	737,227.4	12.3
Poder Judicial	767,001.6	767,001.6	0.0	0.0	0.0	767,001.6	2.1	0.0	0.0
Radio y Tv Mexiquense	85,246.1	85,246.1	0.0	0.0	0.0	85,246.1	0.2	0.0	0.0
Secampo	809,323.4	809,323.4	0.0	0.0	0.0	809,323.4	2.2	0.0	0.0
Secretaría de la Mujer	218,414.0	218,414.0	0.0	0.0	0.0	218,414.0	0.6	0.0	0.0
Seguridad	3,483,726.3	3,372,663.1	0.0	0.0	0.0	3,372,663.1	9.3	111,063.2	3.2
Trabajo	190,898.0	190,796.5	0.0	0.0	0.0	190,796.5	0.5	101.5	0.1
TOTAL	37,550,031.1	28,686,510.1	486,893.2	1,897,018.3	5,134,474.3	36,204,895.9	100.0	1,345,135.2	3.6

En la clasificación sectorial, el 23.6 por ciento de los recursos estatales que equivale a 8 mil 330 millones 5.6 miles de pesos, fue ejercido por los Municipios, el 20.8 por ciento al Sector Desarrollo Social por 7 mil 338 millones 966.4 miles de pesos; el 14.9 por ciento al Sector Movilidad por 5 mil 249 millones 708.9 miles de pesos, el 11.3 por ciento al Sector Desarrollo Urbano y Obra por 4 mil millones 105.9 miles de pesos, el 8.4 por ciento al Sector Seguridad por 2 mil 966 millones 770.3 miles de pesos, lo que hace el 79 por ciento del gasto erogado; el resto de la inversión se aplicó en los demás sectores.

INVERSIÓN ESTATAL EN OBRA PÚBLICA
POR SECTOR Y PROGRAMA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PAD	PRESUPUESTO EJERCIDO			EJERCIDO	%	VARIACIÓN	
			FISE	FAM	FISM			ABSOLUTA	%
Asistencia Social	1,730,848.4	294,227.2	0.0	1,367,971.9	0.0	1,662,199.1	4.7	68,649.3	4.0
Ayuntamientos	8,408,105.6	2,988,944.1	206,587.2	0.0	5,134,474.3	8,330,005.6	23.6	78,100.0	0.9
Cultura	751,770.0	716,014.0	0.0	0.0	0.0	716,014.0	2.0	35,756.0	4.8
Desarrollo Económico	355,463.1	345,619.5	0.0	0.0	0.0	345,619.5	1.0	9,843.6	2.8
Desarrollo Social	7,340,519.4	7,338,966.4	0.0	0.0	0.0	7,338,966.4	20.8	1,553.0	0.0
Desarrollo Urbano y Obra	4,087,478.5	3,852,831.1	147,274.8	0.0	0.0	4,000,105.9	11.3	87,372.5	2.1
Educación	892,270.9	357,878.5	0.0	529,046.4	0.0	886,924.9	2.5	5,346.0	0.6
Finanzas	1,556,424.5	1,519,133.0	0.0	0.0	0.0	1,519,133.0	4.3	37,291.5	2.4
Fiscalía General de Justicia	7,863.8	7,863.8	0.0	0.0	0.0	7,863.8	0.0	0.0	0.0
Gobierno	33,247.0	33,247.0	0.0	0.0	0.0	33,247.0	0.1	0.0	0.0
ISSEMyM	3,062.7	3,043.6	0.0	0.0	0.0	3,043.6	0.0	19.1	0.6
Justicia y Derechos Humanos	175,989.8	161,008.5	0.0	0.0	0.0	161,008.5	0.5	14,981.3	8.5
Medio Ambiente	89,223.2	79,117.9	0.0	0.0	0.0	79,117.9	0.2	10,105.3	11.3
Movilidad	5,986,936.3	5,116,677.7	133,031.2	0.0	0.0	5,249,708.9	14.9	737,227.4	12.3
Poder Judicial	767,001.6	767,001.6	0.0	0.0	0.0	767,001.6	2.2	0.0	0.0
Radio y Tv Mexiquense	85,246.1	85,246.1	0.0	0.0	0.0	85,246.1	0.2	0.0	0.0
Secampo	733,456.9	733,456.9	0.0	0.0	0.0	733,456.9	2.1	0.0	0.0
Secretaría de la Mujer	218,414.0	218,414.0	0.0	0.0	0.0	218,414.0	0.6	0.0	0.0
Seguridad	2,976,854.7	2,966,770.3	0.0	0.0	0.0	2,966,770.3	8.4	10,084.4	0.3
Trabajo	179,672.1	179,570.6	0.0	0.0	0.0	179,570.6	0.5	101.5	0.1
TOTAL	36,379,848.5	27,765,031.8	486,893.2	1,897,018.3	5,134,474.3	35,283,417.6	100.0	1,096,431.0	3.0

En lo que se refiere al gasto, se detalla el presupuesto ejercido en el gasto corriente, gasto de inversión, cancelación de pasivo, bienes muebles, inversiones financieras y transferencias a municipios. El gasto fue ejercido por los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial así como por organismos autónomos en cumplimiento a las metas y objetivos de los siguientes proyectos:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
030305010101	Planeación de los servicios de electrificación	2,353.6	2,273.0	1,678.9	594.1	26.14
030305010102	Ahorro de energía	2,983.8	3,014.4	2,674.8	339.6	11.27
030305010103	Electrificación urbana	5,177.7	13,985.4	13,315.1	670.3	4.79
030305010104	Electrificación rural	4,266.6	7,383.8	6,295.2	1,088.5	14.74
030305010105	Electrificación no convencional	0.0	4,999.9	4,999.9	0.0	0.00
030401010101	Explotación geológica de recursos minerales	3,990.3	3,985.3	3,367.1	618.2	15.51
030401010102	Difusión y fomento al aprovechamiento de minas metálicas y no metálicas	4,922.4	4,875.8	4,078.2	797.6	16.36
030401010103	Estudios de geología ambiental	2,449.7	2,424.0	2,095.6	328.4	13.55
030402010101	Promoción industrial y empresarial	20,932.0	19,987.5	18,277.0	1,710.5	8.56
030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	152,931.0	424,563.7	412,375.7	12,188.0	2.87
030402010104	Integración estratégica del sector de tecnologías de la información	6,303.3	6,038.5	3,964.9	2,073.7	34.34
030402010105	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo de la movilidad y el transporte	172,160.2	58,949.2	42,796.3	16,152.9	27.40
030402020101	Promoción y fomento industrial	128,171.7	11,974.2	10,736.1	1,238.1	10.34
030402020202	Promoción y comercialización de parques industriales	12,067.8	11,634.3	8,537.6	3,096.7	28.62
030402020203	Construcción y rehabilitación de parques y zonas industriales	35,001.4	58,743.3	50,453.1	8,290.2	14.11
030402030101	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo económico	28,064.8	29,008.0	25,285.4	3,722.6	12.83
030402030202	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo económico	11,788.3	6,234.7	4,380.3	1,854.4	29.74
030402030303	Control seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo económico	26,142.0	18,021.5	15,210.1	2,811.5	15.60
030402030304	Información planeación control y evaluación de programas para el desarrollo económico	18,034.3	17,171.8	14,098.3	3,073.5	17.90
030501010101	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo de la movilidad y el transporte	172,160.2	58,949.2	42,796.3	16,152.9	27.40
030501010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo de la movilidad y el transporte	24,564.9	24,661.6	22,299.5	2,362.2	9.59
030501010103	Control seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo de la movilidad y el transporte	56,065.9	55,510.1	51,704.7	3,805.3	6.86
030501010104	Información planeación y evaluación para el desarrollo de la movilidad y el transporte	20,005.9	12,115.2	9,674.5	2,440.7	20.15
030501010201	Determinación de rutas y tarifas	54,734.2	54,322.7	40,297.8	14,025.0	25.82
030501010202	Normatividad y estudios para la movilidad urbana y el transporte	12,763.5	28,709.3	25,905.7	2,803.6	9.77
030501010203	Capacitación integral para el transporte	630.6	626.8	195.6	431.2	68.79
030501010206	Supervisión y vigilancia del transporte público	34,236.2	25,267.6	17,068.9	8,198.6	32.45
030501020101	Registro público del transporte	150,496.8	164,536.9	99,444.7	65,092.2	39.58
030501020206	Servicios metropolitanos de transporte	3,280.6	3,214.5	2,173.8	1,040.7	32.38
030501020209	Desarrollo de la movilidad	79,253.2	78,739.5	61,506.8	17,232.8	21.89
030501020210	Infraestructura de transporte masivo	1,139,218.5	3,557,577.0	3,510,592.4	46,984.6	1.32
030501020212	Equipos y material rodante de transporte masivo	163,241.8	99,225.3	94,522.2	4,703.1	4.74
030501020213	Concesiones de transporte masivo	16,667.3	16,210.0	13,656.0	2,554.0	15.76
030501020214	Operación y mantenimiento de transporte masivo	974,627.7	1,099,053.7	1,070,286.7	28,767.0	2.62
030501030101	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo de la infraestructura	27,588.8	25,229.8	17,148.8	8,080.9	32.03
030501030102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo de la infraestructura	34,971.7	27,547.4	19,498.8	8,048.6	29.22
030501030103	Control seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo de la infraestructura	38,565.2	35,114.1	29,573.7	5,540.4	15.78
030501030104	Información planeación y evaluación para el desarrollo de la infraestructura	8,033.6	1,987.0	1,032.0	955.1	48.07
030501030201	Construcción de carreteras alimentadoras	33,926.9	113,550.6	110,736.2	2,814.4	2.48
030501030202	Conservación de carreteras alimentadoras	964,710.3	1,077,898.7	1,020,338.9	57,559.8	5.34
030501030203	Modernización de carreteras alimentadoras	47,890.9	215,778.5	211,590.3	4,188.2	1.94
030501030204	Rehabilitación de carreteras alimentadoras	205,550.9	481,621.3	478,444.5	3,176.8	0.66
030501030205	Regulación administración vigilancia y preservación del derecho de vía	2,226.6	207,227.5	206,926.7	300.8	0.15
030501030206	Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras	5,591.1	13,435.0	13,320.6	114.4	0.85
030501030301	Estudios y proyectos de autopistas	6,172.6	6,172.6	4,325.5	1,846.1	29.91
030501030302	Construcción de autopistas	44,094.0	54,863.5	34,939.3	19,924.2	36.32
030501030303	Conservación de autopistas	17,408.3	35,252.8	25,124.9	10,127.9	28.73
030501030304	Control y supervisión de obras	9,553.2	12,443.9	10,107.5	2,336.4	18.78
030501030305	Seguimiento a la operación y control de concesiones	23,600.9	23,510.8	9,613.9	13,896.9	59.11
030501030306	Liberación y preservación del derecho de vía y servicios conexos	8,976.2	42,598.4	39,760.9	2,837.5	6.66
030501030401	Estudios y proyectos para vialidades primarias	7,311.7	29,167.8	26,672.3	2,495.5	8.56
030501030402	Construcción y modernización de vialidades primarias	943,241.1	1,447,946.9	1,404,623.9	43,323.0	2.99
030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	22,327.4	63,570.5	60,862.8	2,687.7	4.23
030501030404	Dictámenes de impacto vial	18,892.8	15,730.8	12,286.8	3,444.1	21.89
030504010102	Operación y mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria	5,443.7	5,443.7	5,443.7	0.0	0.00
030601020101	Modernización de la infraestructura de telecomunicaciones	7,540.6	8,493.5	7,344.2	1,149.3	13.53
030601020102	Ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones	473,306.5	23,166.0	23,166.0	0.0	0.00
030701010101	Promoción e información turística	253,712.0	164,398.2	104,408.4	59,989.9	36.49
030701010102	Difusión y apoyo para la comercialización turística	11,736.5	9,995.8	8,968.3	1,027.5	10.28
030701010201	Gestión y desarrollo de productos turísticos	20,945.3	44,173.9	19,562.2	24,611.7	55.72
030701010202	Desarrollo de proyectos de inversión turística	9,077.1	5,602.1	3,372.3	2,229.8	39.80
030701010301	Coordinación y seguimiento de las políticas para el turismo	16,487.0	14,925.4	9,765.9	5,159.5	34.57
030701010302	Control seguimiento administrativo y de servicios para el turismo	27,648.6	25,590.6	17,335.3	8,255.3	32.28
030801010101	Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos	325,107.5	509,498.5	507,740.4	1,758.1	0.35
030801010102	Normatividad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	15,833.6	16,287.6	12,579.7	3,707.9	22.77
030802010101	Investigación agropecuaria hortofrutícola y frutícola	37,731.3	42,585.3	37,651.0	4,934.3	11.59
030802010102	Capacitación difusión y promoción del desarrollo tecnológico	4,775.5	6,762.7	5,820.3	942.4	13.94
030802010103	Servicios de apoyo a productores agropecuarios	4,599.2	4,450.9	2,548.0	1,902.9	42.75
030803010101	Modernización de los sistemas de riego	3,024.3	63,639.7	62,828.5	811.2	1.27
030803010102	Asistencia técnica especializada	34,148.0	40,306.6	39,798.4	508.2	1.26
030803010103	Alta productividad de granos básicos	173,110.7	7,690.9	5,848.7	1,842.2	23.95
030803010104	Tecnificación de unidades de producción pecuaria	6,738.7	13,287.5	12,314.1	973.4	7.33
030803010105	Desarrollo tecnológico florícola	4,093.2	4,361.7	3,633.6	728.1	16.69
030804010101	Asistencia técnica a la innovación	28,692.0	24,254.6	22,189.3	2,065.3	8.52
030804010102	Financiamiento divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología	61,828.4	81,985.6	28,449.4	53,536.2	65.30
030804010103	Desarrollo tecnológico y vinculación	28,836.3	34,613.5	33,160.8	1,452.7	4.20
030903010101	Investigación sobre artesanías	13,667.0	12,673.0	7,396.2	5,286.8	41.72
030903010102	Organización capacitación y asesoría financiera	22,162.6	20,390.1	14,922.8	5,467.3	26.81
030903010201	Comercialización de artesanías	12,653.5	10,627.1	8,838.8	1,788.3	16.83
030903010202	Promoción y fomento artesanal	7,197.5	5,722.5	4,494.3	1,228.2	21.46
040101010101	Amortización de la deuda publica	70,527.8	70,527.8	67,135.3	3,392.5	4.81
040101010102	Servicio de la deuda publica	4,625,382.0	3,858,081.5	3,831,412.6	26,668.9	0.69
040101010103	Pago de pasivos por contrataciones de créditos	3,332,658.9	2,310,830.1	2,310,828.1	2.0	0.00
040201010103	Convenios de coordinación	0.0	7,872.0	7,872.0	0.0	0.00
040202010101	Participaciones a municipios	28,789,695.6	28,756,732.8	28,460,999.7	295,732.1	1.03
040203010102	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	12,004,384.1	12,021,680.5	12,021,680.5	0.0	0.00
040203010102	Fondo de aportaciones para la infraestructura social	5,134,474.3	5,134,474.3	5,134,474.3	0.0	0.00
0404010101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.0	16,410.7	16,410.7	0.0	0.00
040401010101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	3,243,691.0	13,484,050.0	13,239,939.0	244,111.0	1.81
T o t a l		281,753,838.4	302,489,789.7	294,886,984.2	7,602,805.2	2.5